

Seguridad de los juguetes: el PE pide normas más estrictas para proteger a los niños

- Hacen falta más medidas para evitar la exposición de los menores a productos químicos
- La legislación de la UE tiene que abordar los riesgos de los juguetes conectados
- Las plataformas en internet deben garantizar la retirada de los juguetes que no cumplan los requisitos mínimos de seguridad



Las normas de la UE sobre juguetes deben adaptarse a los nuevos avances científicos y tecnológicos © AdobeStock/Kostiantyn

Los eurodiputados piden reforzar la normativa y la vigilancia del mercado para garantizar la seguridad de los juguetes vendidos en la UE, también los importados y los comprados por internet.

El PE recalca que, aunque la [Directiva sobre la Seguridad de los Juguetes](#) proporciona un alto nivel de seguridad para los niños, algunos fabricantes de terceros países que venden sus productos en el mercado único, especialmente por internet, incumplen la legislación de la UE. Como resultado, muchos juguetes vendidos en la Unión siguen representando una amenaza importante.

En un informe aprobado por 688 votos a favor, seis en contra y una abstención, los eurodiputados instan a la Comisión y a los estados a intensificar las medidas para garantizar que todos los juguetes comercializados en el mercado de la UE cumplan con la Directiva, independientemente del lugar de fabricación.

Productos químicos

Los juguetes comercializados en la Unión deben cumplir con la legislación específica sobre productos químicos, reitera el PE. La Comisión debe garantizar la prohibición de los alteradores endocrinos tan rápidamente como sean identificados. También debe decidir si la distinción vigente entre juguetes destinados a niños de menos de 36 meses y aquellos dirigidos a mayores de dicha edad necesita ser eliminada.

Una futura revisión de la Directiva también debería permitir que los valores límite para las sustancias químicas peligrosas se adapten rápidamente si es necesario, y evitar que se establezcan valores diferentes a nivel nacional.

Vigilancia del mercado y juguetes conectados

El PE apela a los Estados miembros para que coordinen sus actividades de vigilancia del mercado y mejoren los controles para detectar los juguetes que no cumplen los requisitos de seguridad de manera más efectiva. Asimismo, solicita a la Comisión que estudie el uso de nuevas tecnologías como el etiquetado electrónico y la inteligencia artificial con este fin.

Dado que los juguetes conectados pueden representar nuevos riesgos de seguridad, los eurodiputados animan a los fabricantes a incorporar mecanismos de seguridad y protección en el diseño para evitar, por ejemplo, amenazas cibernéticas. El PE quiere que la Comisión responda a estas inquietudes con medidas legislativas y que estudie si las etiquetas de los juguetes pueden incluir información sobre la durabilidad y la posibilidad de reparar el producto.

Comercio electrónico

Los eurodiputados recalcan que las plataformas en línea «deben asumir una mayor responsabilidad para garantizar la seguridad y el cumplimiento de las reglas de los juguetes que ofrecen en sus plataformas» y encargarse de retirar los juguetes no conformes e impedir su salida al mercado.

Declaración del ponente

El ponente [Brando Benifei \(S&D, Italia\)](#) ha señalado: «La Directiva actual es un gran paso adelante para la seguridad de los niños, pero creemos que aún persisten algunos problemas. Entre ellos, la nueva evidencia científica que identifica riesgos y sustancias químicas tóxicas desconocidas hasta ahora, y la gran cantidad de juguetes peligrosos que circulan por internet. Pedimos por eso una revisión de las normas de la UE. También queremos que la Comisión aborde los riesgos relacionados con la digitalización, en los llamados juguetes conectados, donde la protección frente a las amenazas cibernéticas es inadecuada o casi inexistente. Nuestros niños merecen el mayor nivel de protección posible cuando juegan y tenemos que hacer todo lo posible para garantizarlo».

Contexto

De acuerdo con el sistema [Safety Gate](#), - el sistema de alerta rápida de la UE para productos de consumo peligrosos-, en 2020 los juguetes fueron la categoría de producto más notificada (27% de todas las notificaciones). Los datos publicados por la Comisión el 3 de diciembre de 2021 demostraron que el año pasado la mayoría de las alertas tenían que ver con vehículos de motor (27%) y juguetes (19%).

Más información

[El procedimiento paso a paso](#)

[El texto aprobado se publicará aquí \(16.02.2022\)](#)

[Video del debate en el pleno \(15.02.2022\)](#)

[Infoclip sobre seguridad de los juguetes](#)

[Material audiovisual](#)

Contactos

Estefanía NARRILLOS

Responsable de prensa

☎ (+32) 2 28 31324 (BXL)

☎ (+33) 3 881 73661 (STR)

☎ (+32) 498 98 39 85

✉ estefania.narrillos@europarl.europa.eu

✉ prensa-ES@europarl.europa.eu

Isabel Teixeira NADKARNI

Press Officer

☎ (+32) 2 28 32198 (BXL)

☎ (+33) 3 881 76758 (STR)

📱 (+32) 498 98 33 36

✉ isabel.nadkarni@europarl.europa.eu
